

EL SANTUARIO

— PERIODICO DE INTERESES GENERALES —

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VIII



El Santuario, 14 de Julio de 1928



Nº. 92

A los Obreros Católicos

¡Atención obreros católicos! No os dejéis seducir por los cantos de sirena, por las doctrinas del comunismo y por sus falsas promesas; ellos profesan las doctrinas de los herejes Arrio y Nestorio y sus congéneres; niegan la dignidad de Jesucristo y por tanto la Encarnación Divina y la Redención; porque si Jesucristo no es Dios, no pudo redimir al hombre del pecado y de la muerte eterna, porque la ofensa hecha a Dios, era infinita y sólo El podía pagarla y para ello necesitaba morir, y como Dios es inmortal; El Verbo Divino soltó el nudo; encarnó y sin dejar de ser Dios quedó hecho Hombre para morir como Hombre y merecer como Dios y así efectuar la Redención.

Los comunistas de nuestro tiempo han ido más lejos que los antiguos herejes; han atacado la vida inmaculada de Cristo y en periódicos como "La Humanidad", de Cali, han publicado escritos calumniosos, blasfemos y sacrílegos como el soneto de una tal María de la Paz Borrero, que jueces rectos y justicieros debían tener ya en "Cárcel bravia" purgando sus crímenes, que deben ser muchos, pues según la Sagrada Escritura: "De la abundancia del corazón habla la lengua". Contra el mencionado soneto protestamos desde lo íntimo de nuestra alma, y en la forma que usó Borrero va la refutación:

Jesu-Cristo

Era Jesu-Cristo Dios y Hombre verdadero
Como su Padre Eterno a El consustancia,
Por redimir al hombre bajó desde los cielos
Y en virgen sin mancilla tomó carne mortal

Nació pobre y humilde, ejemplo dió en su vida
De como se trabaja para ganar el pan;
Quiso pagar la culpa de Humanidad caída
Por el primer pecado del infeliz Adán.

Y Cristo fué en su vida modelo de pureza,
De gran misericordia y ardiente caridad,
Por eso Magdalena, humilde arrepentida,
Postrósele a sus plantas sus culpas a llorar.

Mas una poetisa, juzgando mal la escena,
A Cristo en vil soneto se atreve a calumniar;
Que sepa la proterva, libidinosa y fiera,
Que para ella existe el "Código penal."

El comunismo se opone a la santidad del matrimonio, al santo derecho de propiedad y quiere que los zánganos perezosos y perennes habitantes de las cantinas y lupanares, coman del fruto del sudor del honrado obrero que asa y consume sus miembros al contacto del hierro candente o pasa inclinado sobre el banco del carpintero o el surco del labrador. ¿Será esto justo y razonable? medítadlo bien honrados obreros y ved que la justicia engrandece las naciones como dice el texto sagrado.

Nadie puede vivir sin trabajar porque

si el trabajo es el cumplimiento de una ley divina, es también fuente de riqueza y bienestar. "El hombre nació para trabajar, como el ave para volar" dice Job el Patriarca de Idumea.

Proclama el comunismo la igualdad y fraternidad. La igualdad es imposible mientras sean distintas las condiciones humanas; esto entra en el plan de la Providencia para el gobierno del mundo, "pobres siempre tendreis con vosotros" dijo Jesucristo: los pobres son el medio para los ricos salvarse ejecutando la caridad y los pobres se salvarán ejecutando la paciencia.

Fraternidad ninguna la practica con más desinterés y heroísmo que la Iglesia Católica y sus ministros.

La decantada fraternidad del comunismo ha hecho morir en Rusia a más de treinta millones de hombres por la acción del puñal, el plomo y el hambre, y mayor hubiera sido el número de víctimas si el Romano Pontífice y todo el orbe católico no les hubieran tendido la mano caritativa.

Ved pues, obreros católicos, si se podrá simpatizar con una secta que se opone a los dogmas más consoladores y que echa por tierra los fundamentos del orden social. Combatamos esas doctrinas perniciosas; a los razonamientos oponganlos razonamientos, a la fuerza la fuerza, por aquello de que Vin cun vi repelitur.

IGNACIO GIRALDO R.

Via Callon

En El Colombiano del 12 de los corrientes hemos visto un importante anuncio en el que están detalladas las probables vías Dorada, Callon, Sonsón, Medellín y la de la Dorada, pasando por Nariño y Sonsón a la capital de Antioquia. La que no está señalada es la más corta para unir a la capital de la República con la capital de Antioquia. Cualquiera puede trazar una línea entre Callon, Aquitania y Cocorná. Es una línea recta. Tal vía acortaría la distancia en más de la mitad, con la circunstancia que de Cocorná a El Santuario, está trazada la carretera, de aquí a Marinilla está en servicio y de esta ciudad a Medellín hay Tranvía y Carretera muy adelantada.

El costo, pues, sería menor de la mitad, menos de la mitad el tiempo que se emplearía en construirla, y menos de la mitad el cos-

to de pasajeros y carga.

Desgraciadamente Oriente carece de voceros que defiendan sus intereses, que hagan conocer sus necesidades y que contribuyan a su resurrección.

Se repite hoy el error que se cometió con el trazado del Ferrocarril de Antioquia, según Codazzi y notables Ingenieros, tal obra debió tomar la hoya del Nare y la Mosca para llegar a Medellín. La obra había costado mucho menos, había llegado al puerto en menor tiempo y los huesos de tantos héroes del trabajo no habrían cubierto la línea de Puerto Barrio a Santia-

Apesar de todo resignémonos. La ley está expedida. Oriente merece su suerte.

JOSÉ M. ZULUAGA G.

Quinta carta

de D. Toribio Ramírez

Guavió, Julio de 1928.

Sr. D. Eusebio Ma. Gómez R., Director de EL SANTUARIO NO.—El Santuario.

Sr. Director: Por un artículo que he leído en cambio de la persona que me escribió, pero hoy me voy a otro plan, aunque me siento todavía un poco débil, pero ochenta y más años bobos que tengo, no pueden ya con el más ligero catarro. Le advierto que en esta ocasión no hablaré de los "achacos" de mi tiempo, como me he venido haciendo, pero en mi próxima carta seguiré escribiendo sobre ellos. Hay serán otros mis humildes temas.

El último número de EL SANTUARIO dice que la "Fe en Colombia no morirá" y es muy cierto Sr. Director, que en nuestra Patria, la fe que nos legaron nuestros mayores se conserva intacta, apesar de los huracanes de impiedad que soplan furiosos por todas partes y a todas horas, amenazando destruir los sentimientos religiosos del pueblo colombiano, que vive bajo el amparo divino de la Cruz, única brújula que lo conduce a puerto seguro, librándolos de caer en las caóticas y pavorosas lagunas donde perecen los pueblos que abandonan el Evangelio y se rebelan contra Cristo-Rey.

Si en Colombia se conserva la fe y las buenas costumbres y si se evita el exodo de los campesinos a las ciudades, donde un

ambiente maleable los pervierte, la ola roja del comunismo que hoy cuarteaa el edificio social, no podrá echar raíces, porque este sólo puede pelear en las masas descatolizadas, que engañadas con teorías enervantes, buscan su redención por medios violentos y actitudes agresivas que culminan en marejadas y revueltas en las que resulta más perjudicado el pueblo obrero, "objeto en todo tiempo de la más afectuosa solicitud de la iglesia", a la cual debe acudir siempre para solucionar sus problemas y reivindicar sus derechos, sin necesidad de perturbar la tranquilidad social.

Ahora le trataré de otro asunto. Le diré algo sobre la Ley Seca: La inauguración de la Ley 88 de 1923 ha hecho época en la historia de Colombia, y sería muy triste que en mis epístolas no hablara algo de este trascendental asunto que ha venido a regenerarnos y a traer la paz y la tranquilidad a muchas familias, víctimas del detestable vicio del alcoholismo.

Al entrar en plena vigencia la Ley 88, es claro que han disminuído los crímenes, porque la mayor parte de los delitos se cometen por causa de los licores embriagantes, que no sólo envenenan el organismo físico, sino que atroñan las facultades mentales y pervierten la conciencia moral de los individuos: asesinatos, suicidios, adulterios, fornicaciones &c. son por lo común los abismos donde ruedan los que abusan de las bebidas alcohólicas. Las cárceles están repletas de gentes que en un momento de borrachera se hicieron criminales y muchos son los huérfanos, y muchas las viudas y muchos los que se encuentran hambreados y harapientos por causa del degradante Baco—divinidad pagana—a la que se le rinde tributo en locas orgías, en las cuales los hombres sumergidos en el fondo de las botellas, se excitan con la acción tóxica del alcoholismo y se predisponen a cometer toda clase de acciones pecaminosas.

Lo peor de este vicio es la herencia que los bebedores transmiten a sus descendientes, pues los padres borrachos engendran dipsómanos, raquícticos, tuberculosos, abúlicos, y seres degenerados que no pueden desempeñar en la vida ningún papel social, pues desde que nacen, son candidatos para las cárceles o para los hospitales. Así taran a sus hijos los hebentados.

La Ley Seca será la redención del pueblo colombiano; porque ella evitará que la raza degenera y que seamos mañana un pueblo de esclavos, supeditados por los pueblos que han sabido conservar la fortaleza física, y por ende, la moral e intelectual, acabando con las bebidas tóxicas.

No faltarán, Sr. Director, espíritus míopes que aspiren al entierro de tan saludable y redentora Ley y en su soberana impresión consideran que los licores embriagantes son indispensables para las reuniones sociales. Esos tales juzgan las cosas con un criterio unilateral y esta cuestión del alcoholismo tiene múltiples aspectos y por lo mismo no debe mirarse desde un solo punto de vista, como la miran los que creen que los licores son elementos indispensables en los círculos de amigos y los que alegan motivos de orden fiscal para pedir abolición de la concebida Ley. Estos últimos se alarman y hacen aspavientos por la situación precaria que irá a atravesar el Erario Público con la vigencia de la Ley 88 y prefieren sacrificar la salud de la raza y la tranquilidad de las familias a los reales que produce el vicio malhadado que tanta sangre y tantas lágrimas hace derramar diariamente.

"Cosas del viejo Toribio", dirán muchos "es que no sabe lo bueno que es uno con cuatro o cinco guacharacazos alegrando la niña". Para que no digan nada de este pobre anciano, me permito transcribir unos cuantos anécdotas que trae en sus REMINISCENCIAS el célebre escritor payanés Sr. Cordovez Moure:

"Entre los que tomaron parte en el reconocimiento que hizo un piquete del renombrado Esecudrón Calaveras el 23 de Mayo de 1861, en la población de Mosquera, se contaba el inteligente joven Lázaro, oriundo de Casanare.

"Terminada la guerra en el año de 1862, se retiró Lázaro del servicio militar, llevando por todo gaje, el coronelato y el vicio del licor que adquirió en la campaña.

"Era imposible reconocer en el ebriopendenciero y desaseado al joven inteligente y simpático que nos había cautivado en el colegio con sus chistes y carácter benévolo. Todos rehuían encontrarse con él, y al ver Lázaro que los amigos le volvían la espalda, abandonó a Bogotá para radicarse en Facatativá donde se dedicó, sin mayor provecho, a la abogacía.

"En la última de dichas ciudades cortejó Lázaro a una señorita, la cual, naturalmente, no hizo caso, y desde entonces trató de embotar la sensibilidad, embriagándose a todas horas del día y de la noche.

"En el año de 1865 dió un vecino de Facatativá un baile al cual invitó a la señorita que había despreciado a Lázaro, cuidando al mismo tiempo de no convidar a éste, porque su presencia era incompatible con cualquier reunión culta.

"Ya habían empezado a llegar los invitados a la fiesta, cuando se presentó Lázaro envuelto en un gran bayetón azul y rojo, sobre el cual ostentaba una hermosa barba negra que casi le llegaba a la cintura. El desdichado comprendió la mala impresión causada por su presencia en una reunión a la cual no se había invitado; pero con la mayor calma, tomó una silleta, se acomodó en ella en la mitad de la sala, exigió atención del atónito auditorio, y se expresó así:

—Señoras y señores: ustedes creerán que estoy ofendido por el desaire que me han hecho al no convidarme a este baile; pero para probar lo contrario, y que no soy rencoroso, he venido a proporcionarles una diversión tan famosa, que la recordarán mientras vivan".

Al llegar aquí en su discurso, Lázaro se alzó la barba con mucho cuidado, sacó una navaja de afeitar, y de un tajo se dió una honda cortada en la mitad de la garganta. Algunos intentaron quitarle el arma homicida; pero sin darle tiempo, sacó otra navaja y terminó lo que había empezado con la primera, quedándole la cabeza colgada de la piel de la nuca sobre el respaldo de la silleta.

"Horrorizados los circunstantes, salieron precipitadamente dejando al mísero suicida entre un charco de su propia sangre.

"Al día siguiente fué sepultado Lázaro en una dehesa".

"Manuel Medardo era un cuarterón de Cartagena, inteligente, verboso, de un orgullo incommensurable, de vasta erudición, orador de club al estilo de Danton, a quien tomó por modelo. Miraba con supremo desdén al género humano y mucho era si al contestar un saludo se dignaba inclinar ligeramente la cabeza.

Y tanta majestad y petulancia cayeron miserablemente ante el brandy y los ajajos.

En aquel tiempo imperaba la moda de

hacer uso de la tribuna en el cementerio cada que se inhumaba algún cadáver.

Sucedió, pues, que murió un zapatero y los del gremio se valieron de Manuel Medardo para que los sacará del compromiso, porque en otras ocasiones éste había hecho brillantes apologías de aquellos a quienes ya nadie tiene envidia, por suntuosa que sea la tumba en que le encierran.

Apenas llegó al cementerio el numeroso concurso de sombrero de Suaza, de alta copa, nuestro Demóstenes mortuorio se dirigió a la tribuna, llegado que hubo al pie de la cruz, arrojó el sombrero, dirigió altiva mirada al auditorio que lo contemplaba con admiración, se arregló las solapas de la levita, tomó aposturas trágicas después de erizarse el cabello sobre la frente, y rompió así su perorata:

"Muere el ungido del Señor, y las campanas de todos los templos rasgan el viento con lúgubres tañidos!

¡Baja al sepulcro el hombre de Estado, y el país se conmueve porque ha perdido un hábil conductor de la nave en su incierta peregrinación.

¡Duerme el guerrero el sueño eterno, y el cañón atronador hace el recuento de los altos hechos del héroe!

¡Fallece la virgen pudorosa, y se oyen los coros angélicos que le acompañan en su traslación a las moradas de la eterna felicidad!

¡Muere un canalla de estos y me pagan cuatro pesos para que venga a esta tribuna a hacerle el elogio fúnebre y hable en contra de lo que me dicta el corazón!"

Aquí llegaba Manuel Medardo en su discurso, cuando una lluvia de peladillas, acompañada de alpargatas viejas, y los gritos desaforados del irritado auditorio, lo hicieron descender de la tribuna, más que de prisa, para refugiarse en la mansión de los muertos, mientras pasaba la terrible avalancha de los vivos.

La última chispa de Manuel Medardo fué en los portales de la Plaza de Bolívar, en una noche lluviosa. Allí quedó tendido, y unos tunantes desalmados lo alzaron y lo metieron dentro del recinto del alta verja de lanzas que rodeaban la estatua del Libertador.

Los que madrugaron al día siguiente, vieron a Manuel Medardo que daba vueltas buscando salida sin encontrarla, ni acertar a saber por que estaba en ese sitio, rugiendo como un león enjaulado y "siempre a la altura de Bismark", que era su frase favorita.

Tres días después dió cuenta de nuestro tribuno una pulmonía fulminante".

Con estos anécdotas, doy por terminada mi carta.

Affmo. amigo y atto. S.

TORIBIO RAMIREZ.

Profr. Luis María García

Cuando este benemérito sacerdote murió, estaba ya en prensa el último número de "El Santuario" por lo cual tuvimos que dar noticia, a última hora; y hoy nos ocupamos de él, aunque para hacerlo deberíamos disponer de todos los datos y conocimientos de su santa vida, los que la misma humildad del Padre hacía ocultar.

En el año de 1867 nació el Padre García en la población de San Francisco (hoy de Caldas, entonces del Cauca). Fueron sus padres don Mariano García y Dña. Trinidad Gutiérrez, naturales de Marinilla donde pasaron su niñez.

Desde los primeros años de su vida dió

el Padre Luis muestras de su acendrada virtud y de su inclinación al sacerdocio. Vivía en el campo y cuando oía la campanilla que anunciaba que se llevaba el Viático a algún enfermo, se vestía y salía a acompañarlo; ésto lo hacía cuantas veces se percibía de que pasaba la Divina Majestad.

El Pbro. Joaquín Ma. Giraldo, Cura entonces de Marinilla, conociendo la piedad, extraordinaria del niño Luis se lo llevó a vivir a su casa con el objeto de irlo conduciendo en el camino de la virtud y para irlo instruyendo. Le prometió que si vivía con él diez años lo llevaría al Seminario y le ayudaría para concluir su carrera sacerdotal; lo que efectivamente hizo.

En el Seminario se distinguió por la inocencia de su vida y amor a Jesucristo. En los recreos su mayor alegría era hablar del Amor Divino. Pertenece a uno de los coros de la Escuela de Amor, institución que entonces existía en el Seminario.

Fué ordenado sacerdote el diez de marzo de 1900 por el Ilmo. Sr. Joaquín Paro Vergara, Arzobispo de Medellín.

Fué nombrado primer Capellán de las Carmelitas del Poblado, Cura excusador de Heliconia, interino de Claver (hoy Maceo). Desempeñó el oficio de Coadjutor en Amagá, el Carmen y el Santuario. Aquí en esta población vivió cuatro años.

El Santuario en masa ha llorado la muerte de este querido Padre, el cual por la dulzura de su carácter y su ilimitada bondad, supo ganarse el cariño de todos, sin excepción.

Apesar de que el Padre García poseyó todas las virtudes cristianas, sobresalió por su ardiente caridad, su humildad heroica y, como consecuencia de éstas, la más abnegada obediencia. En comprobación de lo que de sus virtudes hemos hablado transcribimos los siguientes párrafos de las cartas que con motivo de su muerte escribieron a su hermana María Jesús el Ilmo. Sr. Arzobispo de Medellín y Monseñor Heladio J. Jaramillo.

Dice el Ilmo. Sr. Arzobispo: "El fué humilde, celoso en su ministerio muy trabajador; prendas éstas que Dios premia en sus sacerdotes.

Monseñor Jaramillo dice: "Se hizo al cariño y afecto de todo el Clero de la Arquidiócesis, por sus relevantes prendas y sobre todo la humildad que lo elevaba sobre todas".

INFORMACION

Corpus Cristi.—Esta importantísima fiesta que los santuarianos han celebrado siempre con fervor y entusiasmo, fué celebrada este año con mayor fervor aún. Las funciones de la iglesia fueron excelentes y numerosas las comuniones de este día. Los altares en la plaza principal fueron hechos con artístico esplendor, y veintinueve hermosos arcos preparados con gusto artístico fueron distribuidos de altar a altar y contribuyeron a dar una belleza especial a la fiesta. Las delicadas manos del bello sexo fueron las encargadas de la construcción de los arcos.

Fiesta del Sagrado Corazón.—Esta simpática fiesta que debiera

llamarse la fiesta del Amor y que no comprendemos cómo no ésta declarada *fiesta nacional*, siendo así que la República está consagrada al Sdo. Corazón, fué celebrada en el Santuario con toda la mayor opulencia posible. La predicó el Rdo. P. Alberto Felipe Corazonista, notabilísimo predicador. Hubo 6.500 comuniones. La gran procesión, como todos los años estuvo muy bella y con sumo orden. Las comunidades debidamente organizadas y los Colegios de ambos sexos, rigurosamente uniformados, dieron un realce muy esplendoroso a la procesión.

No nos podemos explicar por qué bajo un régimen tan católico se pueda privar a los maestros de los campos concurrir a la fiesta del Sdo. Corazón, como sucedió este año, pues en dicho día estuvo practicando visita el Sr. Inspector Provincial con orden superior.

Fiesta de María Auxiliadora.—Las Hnas. Salesianas celebraron en este mes una hermosa fiesta a esta Madre querida para en ella inaugurar la hermosa imagen que estas R. R. Hnas. trajeron para la capilla. La fiesta fué celebrada con el esplendor que ellas saben dar a sus fiestas. La imagen fué conducida desde el punto de su bendición por entre arcos hasta la Iglesia parroquial; en el atrio el Pbro. Joaquín Ma. Giraldo predicó el sermón de recepción aplicando a María aquella hermosa descripción que hace el Esposo de los Cantares de su dilecta Esposa.

Después de terminada la función la estatua fué llevada en procesión a la capilla que estaba hermosamente decorada y allí con una salva, la bendición con el Santísimo y un tierno discurso del P. Giraldo se terminó la fiesta. Cordialmente felicitamos a Rdas. Hermanas por tan simpática fiesta y por la muy hermosa estatua con que han adornado su capilla.

Fiesta de San Antonio de Padua. También los devotos de S. Antonio le celebraron una fiesta muy solemne del 13 al 14 del mes de Junio. El gran Taumaturgo se hace amar a fuerza de favores.

Ferías trimestres.—Por inconvenientes invencibles tuvieron su retardo hasta el 8 de junio, día en que se verificaron muy buenas por lo que nos persuadimos que éstas en lugar de caer serán cada día mejores. Hubo harta gente, hartos animales y mucho movimiento de compras y ventas.

Hoy principian las solemnes salves del novenario de preparación para la fiesta de nuestra Patrona la Virgen de Chiquinquirá que se celebrará con toda solemnidad.

Con motivo de la enfermedad del Señor Jesús Aristizábal (q. e. p. d.), estuvo en esta población el Rdo. Hno. Manuel T. Aristizábal S. J., santuariano, en compañía del R. P. Nuñez. Nuestros respetos para estos respetables y muy estimados jesuitas.

Nuestro respetuoso saludo a nuestro estimado amigo y compatriota Dr. Julio C. García y sus discípulos de Historia, quienes estuvieron estudiando ocularmente el lugar del combate de El Santuario que dió término a la vida del Héroe de Ayacucho.

Nuestro saludo a la Señora Mercedes Gómez v. de Galdo, quien regresó después de pasar una temporada en Medellín.

Saludamos a la Sra. María Luisa Merino de U. y a sus hijos, quienes han venido a radicarse en esta población.

El Señor Inspector Pcal. de E. P. estuvo en este mes en las Escuelas de este Municipio. Nuestro atento saludo.

Luctuosas

Muchos son los hogares santuarianos que en los últimos meses han sido cubiertos de luto.

Elena Hoyos de B.—En Carmen de V. donde tenía fundado su hogar, murió esta respetable Señora hija del Santuario. Damos nuestro sentido pésame a su familia y hacemos votos al cielo por el descanso de su alma. Por un olvido involuntario se nos había quedado sin hacer su registro oportunamente.

María J. Villegas de S.—En El Peñol murió esta simpática Señora, esposa de nuestro estimado amigo y coterráneo, Manuel S. Salazar; para él y para toda su estimable familia nuestro sentido pésame.

Estanislao Zuluaga Salazar.—Este simpático joven cuando apenas echaba los fundamentos de un hogar lleno de ilusiones, vino la muerte a arrebatárselos dejando a su joven esposa en la honda pena de la viudez, a los cuatro meses de casados. Que Dios halla recibido en su seno amoroso al joven extinto y consuele a su esposa y a toda su estimable familia a la que acompañamos en su pena.

Jesús Aristizábal Villegas.—Este cristiano y bondadoso padre de familia e íntegro ciudadano, fué llevado al sepulcro por cruel enfermedad. A su esposa, hijos y demás miembros de familia damos nuestro más sentido pésame.

Juan Pablo Ramírez.—También en el mes de Junio murió este digno ciudadano, amante padre de familia.

Va nuestra condolencia para los suyos.

También murieron los respetables ancianos D. Matías de Hoyos, de 78 años, Jesús Zuluaga y Teodomiro Salazar, octogenarios, y D. Ramón Salazar Giraldo. Nuestra condolencia para sus familias y votos al cielo por el descanso de sus almas.

Clara Gómez de Giraldo.—Muy joven

todavía, murió esta virtuosa Señora dejando apesar de su juventud, nueve huérfanos. Nuestro más sentido pésame para su familia y vuestras plegarias por el descanso del alma de la finada.

Natividad Gallego—Era el nombre de la virtuosa niña de 14 años que pasó a mejor vida. Nuestra condolencia para su familia y pedimos el descanso de su alma.

Tarjetas

Teresa Ramírez v. de Z.,

en socio de su padre, su madre y hermanas hace la más sincera manifestación de gratitud a cuantas personas q' de una u otra manera, han manifestado su participación en su duelo por la muerte de su querido esposo Estanislao Zuluaga.

El Santuario Junio de 1928.

Ramón Gómez Z. y familia

dan sus más sinceros agradecimientos a todas las personas que de una u otra manera han manifestado su condolencia por la muerte de su Señora madre, María Dolores Gómez v. de G.

Matrimonios

MAYO

El 2 Francisco Quintero y Evangelina Castaño.

El 12 José María Soto y Agueda Ramírez.

El 16 Manuel Antonio Giraldo y María de Jesús Zuluaga.

El 18 Alejandro Salazar y Ana Josefa Gallego.

El 18 Marco Tulio Pineda y Laura Elvira Serna.

El 18 José Joaquín Duque y Julia Giraldo.

El 21 Tertuliano Gómez y Carmen Emilia Ramírez.

El 25 Jesús María Salazar y Susana Zuluaga.

El 29 Mariano Soto y Eva Giraldo.

El 30 Julio Salazar y Teresa Ramírez.

Defunciones

Niños	10
Adultos	18

Santuarianos Notables

General D. Jesús Zuluaga

Fueran nuestros deseos trazar una verdadera biografía de este valeroso Jefe, pero ya que por el poco espacio de que disponemos en las columnas de "El Santuario" no podemos satisfacer aquellos deseos, nos contentamos con dar algunos ligeros apuntamientos.

El General Zuluaga fué hijo de D. Antonio Ma. y Dña Dolores Zuluaga, descendientes de acendrada cepa española.

Patriota en el sentido verdadero de este vocablo, desde muy joven abandonó su hogar paterno para ir a prestar de alguna manera desinteresada, sus servicios a la Patria y a la causa de sus convicciones.

Hizo la campaña de 1860, del 76, del 85, del 95 y del 99 al 903, habiéndolo obtenido por rigurosa escala los grados de General.

El General Zuluaga se distinguió por su valor y por su generosidad para con el vencido, a quien supo respetar y hacer respetar. Sus mismos adversarios políticos, con imparcialidad reconocieron estas cualidades en aquel digno militar. Veamos, si nó, lo que "El Mercurio", periódico liberal, dice en edición de 3 de Octubre de 1905:

"El Ejército liberal acababa de ser vencido sobre el río Sogamoso, en la Provincia de Soto; grupos dispersos, sin cohesión alguna, sin fe y sin esperanza, después de tantos y tan continuos desastres, iban cayendo en las tropas del Gobierno. El Presidente Marroquín acababa de proclamar la amnistía—esto fué a raíz del 31 de Julio—pero esas cosas, que es fácil decretarlas, es muy difícil cumplirlas en el epílogo de las batallas. Después de una refriega encarnizada y feroz, en ejércitos fanatizados por la guerra civil, pocas son las voluntades dispuestas a la clemencia.

"En esas circunstancias, Jesús Zuluaga, Jefe de operaciones en Soto, desplegó una grande energía y una actividad infatigable para hacer cumplir la ley misericorde.

"Fué humano, fué culto, fué caballeroso con los prisioneros y vencidos; su magnanimidad hidalga desarmó la revolución. Cuando en las montañas donde comenzaban a organizarse en guerrillas, se supo que en Bucaramanga había un Jefe que hacía respetar a los revolucionarios acogidos a la amnistía, grupos numerosos abandonaron sus proyectos de nuevas aventuras y fueron a buscar a ese Jefe. Ardila mismo, el formidable guerrero que murió sin conocer el cansancio, ni el miedo, había depuesto las armas, nosotros lo sabemos, tenemos porqué saberlo, si no se hubiera alejado a Zuluaga del teatro en que estaba haciendo fructuosas las batallas ganadas por Pinzón"

Fué el General Zuluaga el verdadero autor del triunfo en el combate de Santa Bárbara y así lo reconocía el General Eliseo Payán. Hablando éste, en cierta ocasión, con el General Juan Clímaco Arbeláez, le dijo: "Día tras día estoy recibiendo felicitaciones por el triunfo obtenido en Santa Bárbara; pero he de manifestarle que en justicia esas felicitaciones debieran dirigirse al General Zuluaga, su paisano. Yo estaba durante un momento—mientras se daba la batalla—en circunstancias muy difíciles por no conocer bien el campo. El General Zuluaga que sí le conocía, efectuó un movimiento envolvente que decidió de la batalla. El General Zuluaga,—añadió el General Payán—es todo un hombre y un gran General".

Comentando la campaña de Santander, le dijo al mismo General Arbeláez un amigo suyo, liberal, lo siguiente:

"Entre los Generales de su partido que hicieron la campaña de Santander, yo creo que uno de los más valientes, es el General Zuluaga. Me tocó presenciar su captura en Peralonso; rodeado ya por todas partes, disparó una a una todas las cápsulas de su revólver y fué entonces cuando fué hecho prisionero. Los soldados que lo rodearon intentaron matarlo; pero lo salvó la caballerosidad del Jefe que los comandaba, quien al ver la actitud serena del General Zuluaga, le dijo: a un valiente como éste no se le asesina y tomándolo del brazo, lo llevó como un amigo".

El General Zuluaga se radicó desde joven en el Cauca; allí consiguó, a fuerza del rudo trabajo, una cuantiosa fortuna.

RAMÓN E. GÓMEZ S.

Nacimientos en Mayo

El 4 Rafael, de Miguel Antonio y Evangelina Duque.

El 5 Ramón Antonio, de Eliazar Gómez y Rosalía Pineda.

El 5 José Horacio, de Francisco Arcila y Mariana Zuluaga.

El 5 Ramón Isidro, de Juan Clímaco y Susana Gómez.

El 5 Alfonso Ignacio, de Marcos Aristizábal y Julia Duque.

El 6 Juan de Jesús, de Antonio Ramírez y Aurora Hoyos.

El 6 María Isabel, de Gregorio Quintero y Julia García.

El 7 Miguel Angel, de Tiberio Quiceno y María Calderón.

El 8 Carmen Emilia, de Juan de la Cruz Duque y Amelia Aristizábal.

El 9 María de Jesús, de Antonio Serrá y Teresa Pineda.

El 9 Ana Francisca, de Bartolomé y María Soto.

El 13 Laura Esther, de José Manuel Castaño y Alejandrina Salazar.

El 14 María Josefa, de Lino y María Josefa Serna.

El 15 Carmen Julia, de Ramón Valencia y Dolores Ramírez.

El 16 Francisco Antonio, de Cristóbal González y Rosario Gómez.

El 16 Ramón Isidro, de Luis Pineda y María del Carmen Zuluaga.

El 17 Margarita Ma., de Aparicio Castaño y Rosario Díaz.

El 18 Clara Ismenia, de Manuel Salazar y Rita Ramírez.

El 19 María del Conrado, de Félix Hoyos y Rosalina Aristizábal.

El 19 María Teresa, de Marcos Duque y Dolores Ramírez.

El 18 Carmen Julia, de Miguel Serna y Flora Gómez.

El 19 Pedro Justo, de Pompilio y Carmen Eva Giraldo.

El 20 Mercedes Analia, de José María y Francisca Quintero.

El 21 María Hermelina, de Fidel Quintero y María Jesús Montes.

El 22 María Graciela, de José Dolores Gómez y Flora Zuluaga.

El 22 Luis Anibal, de Marcos Ramírez y Susana Duque.

El 23 Luis Norberto, de Pedro Luis Duque y Carlina Ramírez.

El 23 Julio Enrique, de Pedro Pablo Quintero y Juana Gómez.

El 24 José Luciano, de Antonio Ocampo y Catalina Giraldo.

El 24 Moises de J., de Elías Matínez y Hermilda Aristizábal.

El 24 Ramón Antonio, de Bautista Giraldo y Rosario Ramírez.

El 25 Jesús María, de Manuel Heno y Mercedes Martínez.

El 25 Roberto, de Vicente Franco y María del Carmen Franco.

El 26 Francisco Ernando, de José de Jesús Serna y Clemeetina Salazar.

El 27 Luis Felipe, de Jesús Castaño y Emilia Rojas.

El 28 Andrés Avelino, de José Joaquín y Amelia Gómez.

El 29 Carmen Julia, de Julio Aristizábal y Laura Duque.

El 29 Ramón Alfredo, de Luis Felipe Zuluaga y Ana Rita Mejía.

El 31 Miguel Angel, de Pedro Luis Serna y Concepción Gallego.

MANUEL M. GÓMEZ,